



CASO 48-04

Lima, 13 de setiembre del 2004

Doctor
Abraham Ramírez Lituma
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que, con relación a su solicitud de rectificación presentada al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, a raíz de los artículos "Oscura Inversión", "¿Quién Quebró Aeronáutica", "Paralizarían inversiones aeronáuticas", "Viejo espía dirigía la DGAC" y "FAP perdió 6 millones de dólares con asesoramiento de Abraham Ramírez" publicados en el diario El Vocero entre el 6 y 19 de julio del 2004; le informamos que el referido diario no es asociado a la institución y no ha respondido a nuestra invitación para que se someta a la competencia del Tribunal de Ética, por lo que procederemos a registrar el caso.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c.: - Doctor Marcial Rubio Correa,
Presidente del Tribunal de Ética.